



02019/18

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 18 CORRESPONDIENTE AL MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2019.**

APROBADA EL MARTES 08-10-2019.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta Rodríguez, Directora–Secretaria, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez y Prof. Gerard Haiek. Representantes Estudiantiles: Br. Gabriela Simoza y la Br. Ana Paula Pereira.

La Profa. Joyce Gutiérrez se incorporó a las 09:09 a.m.

La Profa. Lizet Bou Rached se retiró a las 12:14 p.m.

La sesión se inició a las 08:10 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 17 del martes 24-09-2019.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana informó que el día viernes 27-09-2019, el Sr. Alfredo Sequera, sufrió un Accidente Cardiovascular (ACV), fue atendido en el Hospital Miguel Pérez Carreño, está hemipléjico y se espera por el diagnóstico definitivo.

INFORME DE LA DIRECTORA.

1. La Profa. Enriqueta Rodríguez informó que el día 25/09/2019, la ciudadana Yolibeth Delgado, quien labora en el Departamento de Control de Estudios, le notificó el hurto de su vehículo Marca Chevrolet, modelo Swfit, año 1993, color blanco, placa XWM7790, del estacionamiento de la Facultad de Farmacia (UCV), se percató de lo sucedido al ir a retirar su carro a la 1:15 p.m. el hurto fue denunciado por la agraviada ante la División de Investigaciones contra el Robo de Vehículos e igualmente quedó en pasar por la





Oficina de Seguridad Central de la UCV, para chequear las cámaras de seguridad, además le fue informado a la Jefa de Seguridad Sra. Diana Molina, para que realizara la respectiva investigación.

Decisión: Solicitar al cuerpo de vigilancia de turno (Jaymi Macero y Edisni Linares) de la Facultad de Farmacia un informe de lo sucedido. Igualmente la Facultad de Farmacia, realizará los esfuerzos necesarios para garantizar la seguridad del personal así como los bienes y materiales de los mismos.

2. El Consejo de Facultad propone:

- Solicitar a cada Miembro de la Comunidad, que porten el carnet en un lugar visible para su identificación.
- Cerrar las puertas de vidrio que da acceso a la Facultad a partir de las 2 p.m.
- Hablar con el Prof. David De Sousa y la Profa. Carolina Fumero, encargados del Servicio de Fórmulas Magistrales para el ajuste de sus horarios de pedido, dispensación y entrega de los medicamentos en horas de la mañana.
- La señalización y designación de puestos en el estacionamiento para el personal de la Facultad.
- Adicionalmente las representantes estudiantiles quedaron encargadas de realizar una consulta a los estudiantes sobre el mecanismo a implementar para la apertura y cierre de los baños por ellos mismos.

Decisión: Se tomarán las medidas convenientes en función de la seguridad.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

1.1. María Graciela Medina Chacín, C.I.: 27.449.544, solicita retiro definitivo. Motivo: Cambio de Carrera: Artes, Facultad de Humanidades y Educación, UCV.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

1.2 Patricia Isabel Roaz Betancourt, C.I.: 26.908.229, solicita retiro definitivo. Motivo: Cambio de Carrera: Medicina, Facultad de Medicina, UCV.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.



- 1.3 Mariana Valentina González Rodríguez, C.I.: 28.315.187, solicita retiro definitivo. Motivo: Cambio de Carrera: Dietética y Nutrición, Facultad de Medicina, UCV.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2. RETIRO TEMPORAL:

- 2.1 La Br. Anabel Coromoto Molleda Pérez, C.I: 28.149.110, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2020-2021. Motivo: problemas de salud de la mamá y tiene que salir del país. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2020-2021. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año y a la interesada.

3. REUNIÓN:

- 3.1 Se llevó a cabo una reunión con los Jefes de Departamento: Formación General y Complementarias (Profa Leida González), Sanitario Asistencial (Profe Wander Caires), Análisis Farmacéutico, Cosméticos y de los Alimentos (Profa. Mariela Rincón), Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos (Profa. Isabel Andueza), Ciencias Biológicas (Profe Carlos Ciangherotti), y Química (Profa. Nury Rivero) y los Representantes Estudiantiles. En esta reunión se planteó lo siguiente:

Los profesores deciden acatar el acuerdo de APUCV de reiniciar las actividades el 14/10/2019 para cubrir el período vacacional y que se garanticen las condiciones mínimas requeridas para el reinicio de las actividades: iluminación de los salones y pasillos, equipo audiovisual (video beam, laptop), servicios (agua, vacío, aire, gas), limpieza (salones, laboratorios y baños), materiales de oficina (tiza, papel), reproducción (exámenes, quices).

Las menciones iniciarían el 30/09/2019 a excepción de Tecnología Industrial y Tecnología Cosmética que sólo iniciarán con la teoría y las prácticas de laboratorio para el 14/10/2019, por ahora darán repaso con los preparadores, las tres (3) materias básicas iniciarán el 14/10/2019.

El Departamento de Ciencias Biológicas en su mayoría reinicia las actividades académicas el 14/10/2019 a excepción de la Asignatura Anatomofisiología que las inicia el 02/10/2019. La Asignatura Toxicología reinicia el 14/10/2019. Ver anexo 1.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

El Departamento de Formación General y Complementarias considera la decisión tomada en la Asamblea realizada por APUCV, en función de que las semanas que faltan por cubrir del período vacacional sean tomadas en el mes de diciembre, esto siguiendo la propuesta de la Decana de la Facultad de Ingeniería en la reunión efectuada después de la Asamblea de profesores con las autoridades de la UCV y los diferentes gremios. En consecuencia iniciarían las actividades el próximo lunes 30/09/2019, de lo contrario iniciar el día 14/10/2019. Ver anexo 2.

El Departamento de Química, los profesores se acogen al llamado de APUCV de iniciar el 14/10/2019 las actividades docentes por considerar que no existen las condiciones para ello, además, por disciplina y en apoyo al gremio, lo hacen bajo protesta por considerar que dicha decisión que se generó por el período vacacional no fue consultada mayoritariamente y será discutido en próxima reunión con los delegados ante la APUCV. Ver anexo 3.

Los estudiantes plantearon reiniciar las actividades académicas el día 30/09/2019, si se cumplen las condiciones mínimas y los servicios requeridos para el inicio de las mismas, además plantearon la posibilidad de dar repasos y que se establecieran estrategias para realizar consultas y talleres.

Decisión: Se aprueba el reinicio de las actividades para el 14/10/2019; se tratará de tener las condiciones requeridas para el inicio de las actividades académicas. Las clases de repaso y estrategias para la consulta y talleres son de mutuo acuerdo con los profesores y estudiantes. Se dejó en consignación para su revisión y sugerencia las propuestas enviadas por los Departamentos: Formación General y Complementarias, Ciencias Biológicas y el de Química.

4. CONVOCATORIA:

4.1 Se convocó a reunión a los Coordinadores de año para el día 02/10/2019.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.G. 004/2019, de fecha 02/08/2019, procedente del Prof. Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 02/08/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS BAJO EL MODELO DE FRANQUICIA UN NEGOCIO DE PANADERIA



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

PASTELERIA Y CHARCUTERIA NUEVA GRANADA C.A., UNICADA EN EL DISTRITO CAPITAL DE CARACAS", el cual será defendido por el Médico Cirujano **ALBERTO ZAMBRANO**, quién aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, con el aval de su Tutor el MSc. Jean-Ives Simon.

JURADOS PRINCIPALES:

MSc. Jean-Ives Simon (Tutor-Coordinador)
Dr. Pablo Lira.
MSc. Eduardo García.

JURADOS SUPLENTE:

MSc. Yamerqui Gil.
Esp. Pedro Reinaldo Pérez.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica para la Industria Farmo Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado. La Profa. Carolina Bucarito, se abstuvo en la votación.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.G. 005/2019, de fecha 02/08/2019, procedente del Prof. Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 02/08/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DE UN PLAN DE NEGOCIOS BAJO EL MODELO DE FRANQUICIA UN NEGOCIO DE PANADERIA PASTELERIA Y CHARCUTERIA NUEVA GRANADA C.A., UNICADA EN EL DISTRITO CAPITAL DE CARACAS", el cual será defendido por la Farmacéutica **ADRIANA MARTINS**, quién aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, con el aval de su Tutor el MSc. Jean-Ives Simon.

JURADOS PRINCIPALES:

MSc. Jean-Ives Simon (Tutor-Coordinador)
Dr. Pablo Lira.
MSc. Eduardo García.

JURADOS SUPLENTE:

MSc. Yamerqui Gil.



Esp. Pedro Reinaldo Pérez.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica para la Industria Farmo Química, Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado. La Profa. Carolina Bucarito, se abstuvo en la votación.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.A.C. 015/201, de fecha 24/09/2019, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 24/09/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "MANUAL DE CALIDAD PARA LA ADECUACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO DE CÁPSULAS BLANDAS BASADO EN LA GUÍA DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARMONIZACIÓN ICH Q10", el cual será defendido por la Farmacéutica **GISELA MEDINA**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su Tutora la Dra. Elsa Castejón

JURADOS PRINCIPALES:

Dra. Elsa Castejón (Tutora- Coordinadora)
Esp. Deliana Monascal
Dra. Isabel Andueza

JURADOS SUPLENTE:

MSc. Miriam Suarez
Dra. Coromoto Rodríguez

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.A.C. 016/201, de fecha 24/09/2019, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 24/09/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DESARROLLO DE UNA NORMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL PARA EL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORÍA SANITARIA DE VENEZUELA", el cual será defendido por la Farmacéutica **AURORA RIVERA**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su Tutora la Dra. Elsa Castejón

JURADOS PRINCIPALES:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Elsa Castejón (Tutora- Coordinadora)
Esp. Elizabeth García
MSc. Miriam Suárez

JURADOS SUPLENTE:

Esp. Deliana Monascal
Esp. Lizet Bou Rached

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.A.C. 017/201, de fecha 24/09/2019, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 24/09/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DE UN MANUAL DE CONTROL DE PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE SALSAS VISCOSAS EN UNA INDUSTRIA DE ALIMENTOS CON BASE EN LA NORMA ISO 9001:2015", el cual será defendido por la Farmacéutica **MARÍA CAMPOS**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de sus Tutoras la MSc. Lusmari De Sousa y la Dra. Maritza Padrón

JURADOS PRINCIPALES:

MSc. Lusmari de Sousa (Tutora- Coordinadora)
MSc. Alicia Mariela Rincón
Esp. Lizet Bou Rached

JURADOS SUPLENTE:

Dra. María Isabel Calderón
MSc. Fanny Carrillo de Padilla

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.A.C. 018/201, de fecha 24/09/2019, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 24/09/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DEL



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

PROTOCOLO DE ESTUDIOS DE ESTABILIDAD DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS EN UNA PLANTA DE VACUNAS VENEZOLANA”, el cual será defendido por la Farmacéutica **ARISAY ALVARADO**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de sus Tutoras la Esp. María Díaz y la Esp. Heisel Urosa.

JURADOS PRINCIPALES:

Esp. María Díaz (Tutora- Coordinadora)
MSc. Ana Carvajal
Dr. Michael Mijares

JURADOS SUPLENTE:

Esp. Maria Teresa Ibarz
Fcto. Ana Agatón (Experta)

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 26/09/2019, conoció el oficio Nro. P.A.C. 019/201, de fecha 24/09/2019, procedente de la Prof. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 24/09/2019, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado “DESARROLLO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL LABORATORIO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICA PROFESIONAL ANÁLITICA”, el cual será defendido por la Farmacéutica **STEPHANIE FERNANDES**, quien aspira al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su Tutora la Esp. Dhilcia Pinto.

JURADOS PRINCIPALES:

Esp. Dhilcia Pinto (Tutora- Coordinadora)
Dra. Miriam Regnault
Esp. Jenny De Nobrega

JURADOS SUPLENTE:

MSc. Alicia Mariela Rincón
MSc. Carmen Celis

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.



INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Dra. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión informó lo siguiente:

1. Reunión realizada el viernes 27 de septiembre del 2019 con la Dra. Esdrás Arismendi para que informe acerca de sus gestiones, mientras estuvo encargada de la Coordinación de Extensión. Dicha reunión fue muy enriquecedora y se le agradeció a la Dra. Arismendi por sus buenos oficios y por ceder parte de su tiempo a extensión.

Decisión: En cuenta.

2. En la comunicación de fecha 19-10-2019, enviada por la **Ftica. María del Carmen Fernández R**, Coordinadora del Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos (SIMET), donde informa acerca de su solicitud de dictamen de jubilación como empleado administrativo, por cumplir con veinticinco (25) años de servicio en esta institución.

Decisión: En cuenta.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 0569 de fecha 01-08-2019, enviada por la **Profa. Lizet Bou Rached**, de la Unidad de Investigación Análisis de Alimentos, donde envía en anexo seis (06) ejemplares en Formato CD de su Trabajo de Ascenso titulado: "**Validación de un método analítico por Cromatografía Líquida en fase reversa para la determinación simultánea de cafeína y cinco compuestos fenólicos antioxidantes en *Camellia sinensis* L. (té negro): aplicación en especies vegetales empleadas en infusiones**", a fin de optar al Ascenso a la Categoría de Profesor Titular, de acuerdo con los artículos 77, 78, 79, 80 y 88 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Se designa como Jurado a:

Principales:

Profa. Alicia Mariela Rincón (Coordinadora)

Profa. Marisol Gómez

Suplentes:



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Profa. Miriam Regnault
Profa. Alírica Suárez

CDCH:

Profa. Elevina Pérez
Prof. Amauri Martínez
Prof. Jaime Valls
Profa. María Soledad Tapia

Informar a los Miembros del Jurado, al CDCH y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

La Sesión finalizó a las 12:20 pm.

Esther